

Fecha: 14 NOV 2018 Hora 11:58  
Nº HOJAS 04A  
Recibido por: [Firma]

Oficio No. AETLM-AL-2018-1640  
Quito DM, 12 de noviembre de 2018  
Ticket GDOC Nº 2018-169015

[Firma manuscrita]  
14/11/2018

Señor abogado  
Renato Delgado Merchán  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)  
En su despacho

Asunto: Proyecto de Código Municipal

De mi consideración.

Por medio del presente cumpla en dar contestación al oficio circular SGC-2018-135, recibido en esta Administración Especial Turística "La Mariscal" el 7 de noviembre de 2018, en el cual el abogado Renato Delgado Merchán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito Subrogante, solicitó que en el plazo de 24 horas se emitan observaciones al Proyecto de Código Municipal.

Al respecto me permito indicar que una vez descargado el documento en el link <https://goo.gl/ysegEb>, y tomando en cuenta que el documento consta de 1540 hojas y el plazo de entrega de las observaciones es de 24 horas, ha resultado complejo emitir observaciones detalladas y puntuales respecto del texto en su generalidad, sin perjuicio de lo cual, de un análisis general de los acápites de los que consta el Proyecto de Código Municipal, esta Administración considera que se recogen y detallan de una forma organizada varios de los puntos importantes de la normativa aplicable a la realidad social y de tramitología del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

[Firma manuscrita]

Ab. Henry Valencia  
ADMINISTRADOR  
ZONA ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL



ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Revisado por:	P. Muñoz	AL	2018-11-12	[Firma]

Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Archivo AETLM